



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA CODHEM

ACT/04/ORD/2009

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día catorce de abril del año dos mil nueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Primera Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ubicada en la avenida Dr. Nicolás San Juan no. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, 1er piso, estando presentes los CC. Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo, Presidente del Comité de Información de la CODHEM; el Lic. Jorge López Ochoa, Contralor Interno de la CODHEM, la Actuaría Claudia María Mora Castillo, Jefe de la Unidad Información y Planeación Estratégica, y para este efecto como responsable de la Unidad de Información de la CODHEM, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el Título IV "Del Acceso a la Información Pública"; Capítulo I "de los Comités de Información", Artículos 29 y 30 del Capítulo IV "Del Procedimiento de Acceso", Artículos 41, 41 Bis, 42, 43, 44 y 45, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se encuentran presentes en la sesión, bajo el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y Declaratoria del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil nueve.
- 4.- La Unidad de Información somete a consideración del Comité de Información la clasificación de la información del expediente CODHEM/NEZA/4136/2007, presentada por la Visitadora General IV Oriente relacionado con la solicitud número 00020/CODHEM/IP/A2009, presentada el día veintiséis de marzo del año dos mil nueve.
- 5.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 7 frac. V y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.1 y 4.3 de su Reglamento, el Presidente del Comité de Información Lic. Víctor Manuel Muhlia Melo declara abierta la sesión y procede a desahogar el primer punto del orden del día.

Primer punto.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

Una vez que el Presidente da cuenta al Comité que de acuerdo a los registros de la lista de asistencia se encuentran presentes todos sus integrantes, queda legalmente instalada la sesión.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité, somete a los integrantes del Comité de Información el Orden del día, aprobándose por unanimidad de votos.



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil nueve.

El responsable de la Unidad de Información da lectura y somete a consideración del Comité el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil nueve.

ACUERDO CDI ORD. 04-01-2009

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Información el documento, procediéndose a su firma y resguardo; asimismo, se instruye a la responsable de la Unidad de Información realice los trámites correspondientes para que se incorpore a la página de Transparencia de este Organismo.

Cuarto Punto. La Unidad de Información somete a consideración del Comité de Información la clasificación de la información del expediente CODHEM/NEZA/4136/2007, presentada por la Visitadora General IV Oriente relacionado con la solicitud de información 00020/CODHEM/IP/A2009, misma que a la letra dice "...requiero de la manera más atenta de ser posible copias certificadas del expediente de queja codhem /neza /4136 /2007 las cuales serán enviadas a la Agente del Ministerio Público Adsrta [sic.] a la Tercera Mesa de Responsabilidades en Toluca, Mex ..."

Cabe señalar que el expediente está concluido y se encuentran clasificados como reservados los oficios 21313A000/4271/2007, 21313A000/4305/2007, 21313A000/4335/2007, 21313A000/4339/2007, 21313A000/4464/2007 fechados el tres, cuatro, diez y once de septiembre de 2007, respectivamente, el diverso SAPN213510001/1178/2007, de fecha tres de septiembre de 2007, así como la misiva 213400005/372/2007 de fecha siete de septiembre de 2007, contenidos en el expediente de queja, por la información que contienen.

ACUERDO CDI ORD. 04-02-2009

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Información de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, modifica la clasificación del expediente CODHEM/NEZA/4136/2007, clasificando como reservado en su totalidad dicho expediente y no solo las constancias que fueron clasificadas por la Visitaduría General y que se mencionan anteriormente, por contener documentación e información que versan sobre el fondo del asunto del expediente de queja y confidencial por contener datos personales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 fracción V, 21, 22 y 25 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en base a los artículos 3 y 42 de la Ley en cita se establece que, la información pública generada, administrada o en posesión de los Sujetos Obligados en ejercicio de sus atribuciones, será accesible de manera permanente a cualquier persona, privilegiando el principio de máxima publicidad de la información, sin necesidad de acreditar su personalidad ni interés jurídico, se acordó desclasificar dicho expediente, obtener las copias certificadas y proceder inmediatamente a su clasificación como reservada la documentación e información que verse sobre el fondo del asunto del expediente de queja por un periodo de nueve años y confidencial la que se refiere a datos personales.

Asimismo, el Comité de información, instruye a la Unidad de Información a entregar al señor Luciano Domínguez Domínguez la documentación solicitada, previa exhibición del recibo de pago por el concepto de las copias solicitadas, en términos de lo aprobado por este Comité en su Segunda Sesión Ordinaria,



"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

de fecha seis de febrero del año dos mil nueve, mediante acuerdo CDI ORD. 03-02-2009, haciendo énfasis en que el uso y manejo de la información proporcionada por parte de la Unidad de Información es responsabilidad del peticionario.

Quinto Punto.- Asuntos Generales.

Presentación de Estadística de Solicitudes de Información del mes de marzo del año en curso.


Solicitudes de Información al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública por tipo de atención Del 1 al 31 de Marzo del 2009

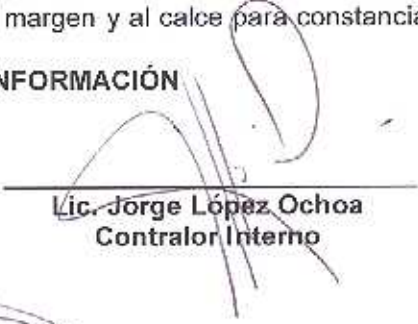
| Tipo de Presentación | Información Proporcionada | Información Clasificada | Información en proceso | Pendiente por Aplicación del art. 44 de la Ley en la materia | Información que puede estar en poder de otro Sujeto Obligado | Total |
|----------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------|--|--|----------|
| SICOSIEM | 4 | - | - | - | 1 | 5 |
| Módulo de Acceso* | 1 | - | 1 | - | - | 2 |
| Total | 5 | 0 | 1 | 0 | 1 | 7 |


* Recibidas a través del Módulo de Acceso de las Visitadurías Generales y registradas en el SICOSIEM.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, el C. Presidente del Comité de Información de la CODHEM, da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria a las doce horas del día catorce de abril del año dos mil nueve, firmando los integrantes del Comité al margen y al calce para constancia y efecto a que haya lugar.

COMITÉ DE INFORMACIÓN


Lic. Víctor M. Muhlia Melo
Presidente del Comité de Información


Lic. Jorge López Ochoa
Contralor Interno


Actuaría Claudia María Mora Castillo
Jefe de la Unidad de Información